



Valparaíso, 16 de junio de 2021
OF. N° 019 - 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LA EX INTENDENTA DE COQUIMBO Y DE LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR, VIVIENDA, BIENES NACIONALES Y DESARROLLO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (CEI 59)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud. con el propósito de que, en virtud de los artículos 54 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional y 314 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remita copia de las declaraciones de intereses y patrimonio de las siguientes personas:

- Lucia Pinto Ramírez, exintendenta regional de Coquimbo.
- José Cáceres Rojas, exadministrador regional de Coquimbo.
- Eduardo Espinoza Rodríguez, exjefe del departamento Jurídico del gobierno regional de Coquimbo.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Daniel Núñez Arancibia** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, SEÑORA GLORIA DE LA FUENTE GONZÁLEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B4EBD1CDD7AA3B49